



**COMUNICADO No 006**

**DE:** SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL-AREA DE CALIDAD.

**PARA:** RECTORES, DIRECTORES DE NUCLEO Y SUPERVISORES EDUCATIVOS

**ASUNTO:** SEMANA LUDICA DE LECTURA Y ESCRITURA

**FECHA:** ENERO 2021

Apreciados Rectores, apreciadas rectoras:

Como es de su conocimiento, la Resolución 379 de octubre de 2020, por medio del cual se establece El calendario Escolar General, estipula que la atención a estudiantes se inicia el día 25 de enero de 2021, para lo cual la actual administración departamental les da una cordial bienvenida y les desea éxitos en este periodo académico.

Teniendo en cuenta que de acuerdo al comportamiento del COVID-19, el servicio educativo se seguirá prestando bajo la modalidad de Trabajo Académico en casa, por lo que se sugiere a los directivos docentes y docentes de las instituciones Educativas, que la primera semana de actividad académicas comprendida entre el 25 al 29 de enero, se realicen maratones de lectura y escritura en compañía de los padres de familia y cuidadores.

Para el desarrollo de esta actividad los rectores deben facilitar a los padres de familia los textos disponibles en la institución educativa y hacer un acta de compromisos, para que regresen los textos prestados en buenas condiciones.

Además, en este inicio de labores académicas con los estudiantes, no está de más recordarles las actividades que las instituciones realizan en la primera semana de clases como son:

- 1.- Socialización del Cronograma de Actividades del año-2021.
- 2.- Prestación del cuerpo de docentes a los estudiantes y padres familia.
- 3.-. Asignacion de Grupo
- 4.- Resocialización de las condiciones, compromisos y responsabilidades que la IE acuerda con los estudiantes y los padres respecto al trabajo académico en casa.
- 5.- Explicar a padres de familia y estudiante si la IE se postula o no al proceso de Alternancia.





# MAGDALENA

La fuerza del cambio



- 6.- Realizar un diagnóstico o una conducta de entrada en el presente año lectivo a fin de conocer los conocimientos previos de los alumnos y su contexto.
- 7.- Compartir con los padres de familia y estudiantes las estrategias de evaluación que se van a implementar en el año lectivo.

Agradecemos toda su colaboración y mucho animo para iniciar este periodo 2021.

Atentamente,

**MANUEL MARIN PEREA**  
Líder del Área de calidad Educativa

Proyectó: Marta Tete-Supervisora de educación  
Revisó: NELLY BARROS- Asesora despacho:

